

PLAN DE ACTUACIÓN 2014

Aragón, Noviembre 2013

Revisión Junio 2014

Antecedentes:

Este Plan de Actuación da continuidad al programa operativo desarrollado en el año 2013 y a las propuestas derivadas de anteriores experiencias, cumpliendo con las obligaciones establecidas en nuestros propios Estatutos, Reglamento Interno y normativa aplicable en la legislación vigente sobre Asociaciones. Así mismo, el presente Plan de Acción trata de dar respuesta a los objetivos estratégicos acordados en los órganos de gobierno, las encomiendas de Asamblea y las recomendaciones y objetivos contenidos en nuestro propio “Pacto Social por la Inclusión 2011-2015”, contando con los medios materiales y humanos actualmente disponibles desde nuestra organización.

Misión de la Red:

“Ser un espacio común para mejorar la intervención de sus entidades y lograr políticas más integradoras a favor de las personas en situación de vulnerabilidad social”

Visión de Red:

“:Somos la entidad que representa a las entidades sociales aragonesas que trabajan a favor de la inclusión social. Apoya a sus miembros al cumplimiento de sus fines. Es referente ante las administraciones públicas y la sociedad en general, desempeñando un papel activo en la mejora de la calidad de vida de las personas en situación de vulnerabilidad social”.

PROGRAMA OPERATIVO 2014

Marco operativo de las acciones en 2014:

Articular la representación e interlocución con la administración pública, promover y trabajar por la mejora de las políticas sociales de Aragón y propiciar el debate sociopolítico presentando alternativas con el objetivo de mejorar la situación de las personas más desfavorecidas en la sociedad aragonesa.

Funciones operativas del Programa en 2014:

Establecer y reforzar mecanismos de relación y coordinación entre las entidades asociadas, intercambio de experiencias, cualificación de sus miembros, elaboración de protocolos y entornos de trabajo comunes. Facilitar la labor de las entidades asociadas

Objetivos y Ejes Operativos:

EJE ESTRATÉGICO 1:

COHESIÓN INTERNA

I.- MEJORAR EL SENTIDO DE PERTENENCIA

- Continuar Ciclo de visitas a las entidades asociadas en Red. Información directa
- Elaboración de un catálogo de recursos disponibles y programas activos en ámbitos de intervención comunes. Grupos de trabajo.
- Favorecer el conocimiento mutuo.
- Participación en los grupos y actividades en Red.
- Facilitar el encuentro, debate y consenso interno en nuestra actividad.

II.- ACTUALIZACIÓN DE UN DISCURSO COMÚN

- Dinamización de Participación en Grupos de Trabajo y definición de objetivos.
- Posicionamiento, análisis y elaboración de informes de realidad social, a través del desarrollo de Grupos de trabajo permanentes.
- Actualización permanente del discurso común desde Red. Posicionamientos
- Realizar convocatorias extraordinarias concretas, sobre asuntos relevantes.
- Desarrollo práctico de nuestro Código Ético propio.

III.- FACILITAR EL ACCESO A PROGRAMAS DE INTERÉS COMÚN

- Difusión de información, normativa y convocatorias de interés.
- Análisis y seguimiento de convocatorias de interés común.

- Propuesta de criterios de obligado cumplimiento y mantenimiento del carácter social de intervenciones específicas.
- Facilitar información de interés y/o relevante en Red.

IV.- DIAGNÓSTICO DE REALIDAD EN INTERVENCIÓN SOCIAL.

- Elaboración de un catálogo de recursos disponibles y programas activos
- Fomentar colaboraciones entre entidades asociadas en Red
- Actualización de datos agregados 2013 – representatividad Red

EJE ESTRATÉGICO 2:

VISIBILIDAD EXTERNA – COMUNICACIÓN Y REPRESENTATIVIDAD

I.- INCIDENCIA SOCIAL Y EN POLÍTICAS SOCIALES

- *Diseño, organización y participación en actividades en torno al 17 Octubre. Jornadas de Sensibilización y Debate sobre Inclusión Social.*
- *Representación en órganos de participación (Consejo Aragón Servicios Sociales, Consejo sectorial acción social Ayto. Zaragoza, Mesa Inclusión Social, Foro de Vivienda en Aragón, solicitudes organismos públicos)*
- *Acción como interlocutor social válido y representativo en materia de inclusión social y lucha contra la pobreza (IASS, departamentos Gobierno de Aragón, Ayto. Zaragoza, Huesca, Teruel, Grupos políticos, agentes sociales, medios de comunicación, otras redes y plataformas)*
- *Incidencia en políticas sociales. Elaboración de propuestas*
- *Reforzar colaboraciones con otras organizaciones y plataformas (Plataforma Tercer Sector, Plataforma Aragonesa de Promoción de la Economía Social)*
- *Comunicación del discurso común Red*
- *Reforzar posicionamientos comunes. Búsqueda de alianzas*
- *Desarrollo de contenidos (Noticias de actividad propia) y utilidad web (Grupos de Trabajo)*
- *Organización actividades de sensibilización y capacitación en el ámbito de la inclusión social*
- *Interlocución con Administración pública*
- *Interlocución social (organismos públicos, agentes sociales, Universidades)*

- *Facilitadores de información sobre campañas sociales y solidarias*

II.- COMUNICACIÓN EXTERNA

- *Comunicación del discurso común Red*
- *Visibilizar la actividad desarrollada desde entidades sociales*
- *Uso de herramientas y canales de comunicación social*
- *Encaminar la comunicación con un objetivo de pedagogía a la sociedad en general, sobre situaciones de pobreza y exclusión.*

EJE ESTRATÉGICO 3.

MEJORA DE LA ORGANIZACIÓN. PROCESOS

APRENDIZAJE, CRECIMIENTO, INNOVACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

I.- MEJORA COMO ORGANIZACIÓN EN RED

- Desarrollo coherencia práctica de un Código ético propio
- Operativa del Plan de comunicación. Interna y externa
- Nuevas herramientas de Trabajo en Red. Comunicación 2.0
- Mejorar en el objetivo de desarrollo territorial
- Gestión y difusión de Boletines de información
- Gestión de la información. Biblioteca temática
- Cooperación con entidades colaboradoras. Informes y estudios.
- Renovación y adaptación de la imagen institucional

II.- ACUERDOS Y CONSENSO

- Elaboración de propuestas comunes. Procesos de participación
- Cooperación interna. Grupos y comisiones. Procesos de trabajo y comunicación
- Ratificación de acuerdos y consenso internos.
- Necesidad de evidenciar el respaldo a la interlocución común realizada

III.- GESTIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN

- Financiación pública. Solicitudes proyecto “Trabajo en Red”
- Gestión cuotas anuales
- Mantenimiento sede
- Secretaría Técnica. Personal y funciones
- Órganos directivos y de gobierno. Procesos operativos

ANEXO INFORMACIÓN

TEMAS PRIORITARIOS DEL PLAN DE ACCIÓN. AGENDA 2014

Se acuerda desde el mes de Enero, priorizar en la actividad de la Red los siguientes objetivos y acciones por trimestres para el ejercicio 2014:

1T – **Cohesión Interna.** Visitas entidades y Grupos de Trabajo.

2T – **Visibilidad Externa.** Actividades de Comunicación. Elaboración datos Memoria 2013.

3T- **Organización Jornadas RED.** Animación participación. Dar valor a nuestra actividad.

4T – **Justificaciones.** Trabajo posterior jornadas. Incidencia.

GRUPOS DE TRABAJO PERMANENTES – RED 2014

Media de entidades participantes en los grupos de trabajo: 14 entidades

Media de asistencia a las reuniones de los grupos: 9-11 entidades.

GT-RED “INFANCIA Y JUVENTUD EN RIESGO DE EXCLUSIÓN”

Se acuerda formular como principales objetivos, que pueden recoger las acciones para este año 2014, los siguientes:

- Seguimiento del DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES en materia de Infancia y Juventud. Completar y Mejorar la Información para contar con un DISCURSO COMÚN y elaborar PROPUESTAS.
- Visibilizar, Denunciar y Reivindicar necesidades reales. Siendo voz de los problemas detectados y canal de propuestas. Poner en valor la actividad realizada.
- Compartir INFORMACIÓN de UTILIDAD. Reuniones presenciales, dinámicas de presentación, herramientas de comunicación. Actualizar directorio de contactos y fichas de recursos. Información de colonias, cursos, campañas.
- Demandar conjuntamente formación postobligatoria para jóvenes a partir de 16 años con programas específicos de adaptación curricular. Defendiendo que deben existir recursos con continuidad en circuitos formativos reales, con necesidad de cualificaciones intermedias y complementarios a la Formación Profesional Básica, a partir de los 16 años.

Plan de actuación del grupo en 2014

1º trimestre: EDUCACIÓN (becas de comedor y material escolar). Propuestas. Diagnóstico conjunto.

2º trimestre: PROTECCIÓN DE MENORES Y SERVICIOS SOCIALES (Denunciar las carencias en estos servicios analizando los problemas y canalizar las propuestas oportunas).

3º trimestre: Revisión a NIVEL TÉCNICO del trabajo que se realiza y decisión de acciones. Posibilidad de actividad a nivel técnico con otros agentes relacionados con las intervenciones.

4º trimestre: Desarrollar alguna ACTIVIDAD CONJUNTA. Posibilidad con motivo del 20N (Derechos del Niño) bajo un enfoque de trabajo en positivo, y su posterior comunicación. Recopilar y compartir agenda de actividades y campañas, frecuentes a final de año.

GT-RED “VIVIENDA PARA USO SOCIAL”

Se acuerda formular como principales objetivos:

- Recoger y compartir sugerencias y demandas generadas en la experiencia de trabajo con programas de vivienda para uso social.
- Posibilitar la representación desde Red del posicionamiento común en materia de vivienda y realizar demandas concretas que se consideren oportunas.
- Estimar la demanda de vivienda para uso social

Plan de actuación del grupo en 2014

Se acuerda, en relación con los objetivos marcados, abarcar prioritariamente las siguientes acciones:

- Solicitar información y transparencia en los procesos existentes en materia de vivienda para uso social.
- Marcarnos este año para canalizar nuestras propuestas. Valorando la interlocución con los agentes adecuados.
- Se propone, el siguiente Cronograma de trabajo conjunto, priorizando los siguientes temas por trimestres:

1T – **Alquiler Social**. Información

2T – Desarrollo de **propuestas** propias.

3T – **Actividad conjunta**. Taller de vivienda. Colaboración externa.

4T – Canalizar propuestas. **Revisión del trabajo** anual e información de ayudas.